



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO, EJERCICIO 2021 CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 10:30 horas del día catorce de septiembre del dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sito en Nigromante No. 305, colonia La Merced, código postal 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; la licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Adolfo Hernández Altamirano, Jefe de la Unidad de Concertación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y el licenciado Gustavo Ricardo Arroyo Jardón, Subdirector Operativo e integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, de conformidad con lo establecido por los artículos 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

Página 1





CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Análisis y aprobación para clasificar como Información Confidencial los datos personales consistentes en: domicilios particulares, números de teléfonos particulares, correos electrónicos personales, fechas de nacimiento, edad, nacionalidad, números de cuentas bancarias, firmas del particulares, Claves de Registros Federales de Contribuyentes (RFC) y Claves Unicas de Registro de Población (CURP), contenidos en los contratos de adjudicación correspondientes a los Programas de Desarrollo Social, para el ejercicio 2017 "Apadrina a un Niño Indígena" y "Vivienda Indígena en Grande"; el ejercicio 2018 "Familias Fuertes Niñez Indígena", "Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena"; el ejercicio 2019 "Familias Fuertes Niñez Indígena" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena" y los ejercicios 2020 y 2021 "Familias Fuertes Niñez Indígena", lo cual fue requerido al Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, que se proporcionaran para dar las solicitudes respuesta de información números con de 00030/CEDIPIEM/IP/2021, 00031/CEDIPIEM/IP/2021, 00032/CEDIPIEM/IP/202 00033/CEDIPIEM/IP/2021 y 00034/CEDIPIEM/IP/2021.

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, previa verificación de lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Página 2





CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

3. Análisis y aprobación para clasificar como Información Confidencial los datos personales consistentes en: domicilios particulares, números de teléfonos particulares, correos electrónicos personales, fechas de nacimiento, edad, nacionalidad, números de cuentas bancarias, firmas del particulares, Claves de Registros Federales de Contribuyentes (RFC) y Claves Únicas de Registro de Población (CURP), contenidos en los contratos de adjudicación correspondientes a los Programas de Desarrollo Social, para el ejercicio 2017 "Apadrina a un Niño Indígena", y "Vivienda Indígena en Grande"; el ejercicio 2018 "Familias Fuertes Niñez Indígena", "Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena"; el ejercicio 2019 "Familias Fuertes Niñez Indígena" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena" y los ejercicios 2020 y 2021 "Familias Fuertes Niñez Indígena", lo cual fue requerido al Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, que se proporcionaran para dar respuesta a las solicitudes de información con números de folio 00030/CEDIPIEM/IP/2021, 00031/CEDIPIEM/IP/2021, 00032/CEDIPIEM/IP/2021, 00033/CEDIPIEM/IP/2021 y 00034/CEDIPIEM/IP/2021.

g

20

Página 3





CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracciones IX, XX y XXIII, 59 fracción V, 139, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 117 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como lo establecido en los numerales Vigésimo, Vigésimo Octavo, Trigésimo fracción XVIII y Trigésimo Primero de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México, mediante oficios números 211C0101000300S/132/2021, 211C0101000300S/133/2021, 211C0101000300S/135/2021 211C0101000300S/134/2021, 211C0101000300S/136/2021, solicitó al Servidor Público Habilitado de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, la información requerida en las solicitudes de información pública con números de folios 00030/CEDIPIEM/IP/2021, 00031/CEDIPIEM/IP/2021, 00032/CEDIPIEM/IP/2021, 00033/CEDIPIEM/IP/2021 y 00034/CEDIPIEM/IP/2021 de la CIUDADANA.

Asimismo, mencionó que con fecha 10 de septiembre de 2021, se recibieron los oficios números 211C0101A00200S/152-1/2021, 211C0101A00200S/152-2/2021, 211C0101A00200S/152-3/2021, 211C0101A00200S/152-4/2021 y 211C0101A00200S/152-5/2021 del servidor público habilitado de la Unidad de Apoyo Administrativo de este organismo descentralizado, mediante el cual solicitó a la Unidad de Transparencia someter a consideración del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, la clasificación como confidencial los datos personales consistentes en:

Página 4

Secretaría de Desarrollo Social

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Comité de Transparencia





CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021

domicilios particulares, números de teléfonos particulares, correos electrónicos personales, fechas de nacimiento, edad, nacionalidad, números de cuentas bancarias, firmas del particulares, Claves de Registros Federales de Contribuyentes (RFC) y Claves Únicas de Registro de Población (CURP), contenidos en los contratos de adjudicación correspondientes a los Programas de Desarrollo Social, para el ejercicio 2017 "Apadrina a un Niño Indígena" y "Vivienda Indígena en Grande"; el ejercicio 2018 "Familias Fuertes Niñez Indígena", "Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena"; el ejercicio 2019 "Familias Fuertes Niñez Indígena" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena" y los ejercicios 2020 y 2021 "Familias Fuertes Niñez Indígena", relacionados con las solicitudes de información con números de folios 00030/CEDIPIEM/IP/2021, 00031/CEDIPIEM/IP/2021, 00032/CEDIPIEM/IP/2021, 00033/CEDIPIEM/IP/2021 y 00034/CEDIPIEM/IP/2021 requeridos por la CIUDADANA.

Al respecto señaló que con base en dicho oficio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracciones VIII y XII y 53 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se elaboró un proyecto de resolución el cual, una vez leído y analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO CEDIPIEM-CT-EXT-07/01/2021. Se aprueba la propuesta de clasificación como confidencial los datos personales consistentes en: domicilios particulares, números de teléfonos particulares, correos electrónicos personales, fechas de nacimiento, edad, nacionalidad, números de cuentas bancarias, firmas del particulares, Claves de Registros Federales de Contribuyentes (RFC) y Claves Únicas de Registro de Población (CURP), contenidos en los contratos de adjudicación correspondientes a los Programas de Desarrollo Sociai, para el ejercicio 2017 "Apadrina a un Niño Indígena" y "Vivienda Indígena en Grande"; el ejercicio 2018 "Familias Fuertes Niñez Indígena", "Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna" y "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena" y los ejercicios 2020 y 2021 "Familias Fuertes Niñez

Página 5





CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021

Indígena", lo cual fue requerido al Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integrai de los Pueblos Indígenas del Estado de México, en razón de las solicitudes de información con números de folios 00030/CEDIPIEM/IP/2021, 00031/CEDIPIEM/IP/2021, 00032/CEDIPIEM/IP/2021, 00033/CEDIPIEM/IP/2021 y 00034/CEDIPIEM/IP/2021, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, y con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y a los Lineamientos y criterios en la materia.

En desahogo de todos los puntos del Orden del Día, el ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente acta los que en ella participaron.

C. Melquiades Escobedo Bermúdez
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Presidente del
Comité de Transparencia del
Consejo Estatal para el Desarrollo
Integral de los Pueblos Indígenas
del Estado de México

Lic. Roberto Marcos Figueroa
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y
Evaluación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Consejo Estatal
para el Desarrollo Integral de los
Pueblos Indígenas del Estado de
México

Página 6





CEDIPIEM/CT/EXT-07/2021

Lic. Gustavo Ricardo Arroyo
ardón
Subdirector Operativo e
Integrante del Comité de
Transparencia para cuestiones
relacionadas en materia de
Protección de Datos Personales

del CEDIPIEM

Lic. Adolfo Hernández Altamirano
Jefe de la Unidad de
Concertación y Responsable del
Área Coordinadora de Archivos e
Integrante del Comité de
Transparencia del CEDIPIEM

L.A.E. Ana Cristina Araujo Enríquez
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de Transparencia
del CEDIPIEM

Esta hoja de validación forma parte del Acta de Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, CEDIPIEM/CT/EXT-07/21, celebrada el catorce de septiembre de 2021.

Página 7

Secretaría de Desarrollo Social

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Comité de Transparencia